



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
Medellín, 21 de marzo de 2023

Oficio N° 21LQ/2022-0006

AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

En audiencia inicial que se llevó a cabo el 21 de marzo del año en curso, dentro del proceso 050013333010-2022-0006-00 y para que obre como prueba, se ordenó oficiarlos a ustedes para que alleguen la siguiente información:

-Expediente administrativo que comprende las etapas precontractual, contractual y post contractual, así como cualquier comunicación o correspondencia que se haya cruzado entre los contratantes, correspondientes a los siguientes contratos:

-Contrato No. 4600006732 de 2017, cuyo objeto fueron los estudios y diseños para el control de inundaciones y pérdida de terrenos en la zona urbana del Municipio de Caucaasia, en la subregión del Bajo Cauca.

-Contrato No. 4600006777 de 2017, cuyo objeto fue la realización de la interventoría de los estudios y diseños para el control de inundaciones y pérdida de terrenos en la zona urbana del Municipio de Caucaasia en la Subregión del Bajo Cauca.

-Correspondencia cruzada entre las partes (Entidad Contratante, Interventoría y Consultor) durante la ejecución, terminación, recibo y liquidación del contrato 4600006732 de 2017

-Correspondencia cruzada entre las partes (Entidad Contratante, Interventoría y Consultor) durante la ejecución, terminación, recibo y liquidación del contrato 4600006777 de 2017.

Respecto a los siguientes contratos:

- Contrato No. 4600010131 de 2019, Muro geoland
- Contrato No. 4600010132 de 2019, Canal caño El Silencio,
- Contrato No. 4600010140 de 2019, Canal caño Atascoso
- Contrato No. 4600010143 de 2019, Muro en concreto
- Contrato No. 4600010146 de 2019, interventoría de obras de intervención correctiva para la mitigación del riesgo por inundación en la subregión del bajo cauca del Departamento de Antioquia

Se requiere sólo la siguiente información

- Contrato y sus adendas
- Pliegos de condiciones que dieron origen a esos contratos
- Actas de Comité de obra y de interventoría
- Bitácoras que tengan sobre la ejecución de estos contratos

Cabe anotar que la información deberá ser enviada de forma escaneada.

La respuesta deberá ser enviada al correo electrónico memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Al contestar o remitir solicitudes, se solicita citar el número de radicado del proceso.

Atentamente,



LEIDY NATALIA QUINTERO ZULUAGA
OFICIAL MAYOR